

ACTA DE ANÁLISIS DOCUMENTACION PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 383246

OBJETO: 00097/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 29006842 C.E.I.P. Los Olivos - Marbella; 29011801 C.E.I.P. Las Albarizas - Marbella LOTE 2 29008504 C.E.I.P. Juan Porras - Vélez Málaga

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 38.113,36 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0,00 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 38.113,36 €

VALOR ESTIMADO: 38.113,36 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

Guillermo Pérez Conejo, gestor.

En Málaga, siendo las 11:00 horas del día 21 de julio de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan a través de Circuit, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a las siguientes personas licitadoras y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 4 de julio de 2025, a las 18:00 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

Lotes	Entidades
1	B18652495 - FORTUNA BUSINES CLASS SL
2	B29540283 - AUTOCARES VALLE-NIZA SL

Una vez evaluada la documentación presentada, se han detectado las siguientes incidencias subsanables:

LOTE	Entidad	Motivo
1	B18652495 - FORTUNA BUSINES CLASS SL	j) Declaración responsable de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato. - Modelo del anexo T-2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	23/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ8TXHY87QFUR6GRYM76GAECQC	PÁG. 1/2



2	B29540283 - AUTOCARES VALLE-NIZA SL	b) Documentos acreditativos de la representación. - Poder de representación. - Bastanteo del poder de representación d) Personas trabajadoras con discapacidad. - ANEXO X j) Declaración responsable de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato. - Modelo del anexo T-2
---	---	---

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la unidad técnica, concediendo a los licitadores un plazo de tres días naturales para que las corrija o subsane, presentando la documentación EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, se redacta acta y se procede a la aprobación de la misma en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	23/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ8TXHY87QFUR6GRYM76GAECQC	PÁG. 2/2	